

ACTA N° "1" - "2022"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

Reunión ordinaria N°:	Presidida por:		
1	Arturo Araya (Director Regional de SERNAC)		
Lugar (indicar si es presencial/virtual):	Fecha:	02-09-2022	
Reunión online a través Google Meet	Hora		
	Inicio:	Término:	
	11:00 hrs.	13:00 hrs.	
Documentado por:	Tatiana Liempí		

Temas a tratar (incorporar cuantas filas sean necesarias)	
1	- Revisión de Acta anterior enviada por e- mail a Consejeros.
2	- Elección de nuevo/a Presidente/a del Consejo Consultivo Regional de Consumo
3	- Informar sobre invitación a nuevos integrantes para el Consejo Consultivo
4	- Propuestas de iniciativas a realizar durante el año 2022.

Asistentes			
N°	Nombre	Organización	Género* F/M/O
1	Felipe Quintano	Universidad de La Frontera	M
2	Karl Fingerhuth	Cámara de Comercio, Servicio y Turismo de Temuco A.G.	M
3	René Insunza	Cámara de Comercio Detallista Establecido de Temuco	M
4	Hernán Solís	Cámara de Comercio e Industria de Angol	M
5	Bernardo Barrientos	Nueva Acopucon	M

ACTA N° "1" - "2022"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

6	Mónica Opazo	Unión Comunal JJVV Rurales de Angol	F
7	Patricio Rivera	Consejo para la Discapacidad	M

* Femenino/Masculino/Otro

Justifican inasistencia (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Richard Caamaño (ex Presidente del Consejo Consultivo Regional de Consumo)
2	Ingrid Schurch (Presidenta Unión Comunal JJVV Urbanas de Temuco)
3	Juan Ortiz (Secretario Unión Comunal JJVV Urbanas de Temuco)

Ausentes (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Unión Comunal de JJVV Urbanas de Angol
2	Sindicato Federación del Retail
3	Consejo del Adulto Mayor Temuco
4	Unión Comunal JJVV Urbanas de Temuco

Descripción de los contenidos de la reunión.

1	Director Regional informa sobre la situación con Asociación de Consumidores y Usuarios del Sur (CdS) y presidencia vacante del Consejo Consultivo Regional de Consumo de La Araucanía, dado que el representante de la Asociación de Consumidores y Usuarios del Sur, don Richard Caamaño, no podrá seguir ejerciendo la presidencia porque la asociación a la cual representa no se encuentra vigente como tal, y se mantendrá en esta situación por un período extenso de tiempo.
2	Director Regional informa sobre conformación del Consejo Consultivo y requerimiento desde el nivel central porque se transforme en COSOC (Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil).
3	Consejeros debaten respecto de lo que significa un COSOC, en especial los representantes de las Cámaras de Comercio y Universidad de La Frontera, manifiestan que al ser un Consejo de la Sociedad Civil, no podrían participar del Consejo con voz y voto.

ACTA N° "1" - "2022"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

4	Se les explica que si bien en 2021 se le informó esto al ex Presidente del Consejo, este por ser representante de este Consejo autónomo decidió no comunicar la información dado que los integrantes que no pertenecen a la Sociedad Civil (Universidad de La Frontera y Cámaras de Comercio), a lo largo de los años, han demostrado ser los representantes más activos y colaboradores en esta instancia de participación ciudadana, motivo por el cual decidió que eran integrantes muy relevantes para trabajar y mantenerlos en el Consejo.
5	El Director Regional, informa al Consejo que al ser un organismo autónomo queda a criterio de los integrantes del Consejo, evaluar si quienes no pertenecen a la sociedad civil continúan participando de él.
6	Por otra parte, los integrantes del Consejo no pertenecientes a la sociedad civil manifiestan también su interés por continuar participando, dado que consideran que es una instancia importante para estar al tanto del trabajo que realizan la sociedad civil y el SERNAC, considerando que este servicio público siempre velará por los intereses de los consumidores, y es relevante que las empresas conozcan el trabajo conjunto en materias de consumo.
7	También todos los integrantes del Consejo concuerdan con que se observa un desinterés de parte de algunas organizaciones pertenecientes al Consejo, que llevan años sin participar de las reuniones.
8	Por lo mismo, se concuerda con que es imperioso que se pueda captar nuevos integrantes que realmente deseen participar activamente en el Consejo.
9	Es así como los Consejeros proponen que SERNAC capte a los nuevos integrantes, haciendo una revisión de cuales organizaciones pudiesen participar, y de acuerdo a por ejemplo, su motivación y representatividad, se envíen las respectivas invitaciones para que puedan confirmar su participación, y asistir a la próxima reunión del Consejo.
10	Es así como se espera que en la próxima reunión se elija al próximo presidente del Consejo, y a partir de ahí se evalúe si habrá próximas reuniones y actividades durante el año.
11	El Presidente de la Cámara de Comercio de Angol, sugiere que más adelante cuando la situación lo permita, se realicen reuniones presenciales en los distintos territorios a los que pertenecen los integrantes del Consejo, de manera rotativa como una forma de hacer más cercano el COSOC a cada sector de La Araucanía, y de esta manera sea más motivante, interesante y participativo para quienes lo conforman.
12	El Director de la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo A.G., Karl Fingerhut solicita se envíe pronto el Acta de la reunión, con el fin de informarle la situación a sus bases, y que puedan decidir si continúan siendo parte del COSOC.
13	El representante de la Universidad de La Frontera, Felipe Quintano, propone que la próxima reunión sea el 29 de septiembre de 2022.
14	Finalmente se revisa el acta de la reunión anterior (25-11-2021) y se da por aprobada.



ACTA N° "1" - "2022"
Consejo Consultivo Regional
DR "Araucanía"

Acuerdos/compromisos (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	SERNAC se dedicará a invitar a organizaciones de la sociedad civil para que se integren al COSOC.
2	Los representantes de las cámaras de comercio por ahora se mantendrán siendo parte del COSOC, pero también consultarán a sus bases, en el caso de la Cámara de Comercio, Servicio y Turismo de Temuco.
3	En la próxima reunión del COSOC, se espera contar con la participación de las nuevas organizaciones que deseen participar.
4	Una vez conformado el Consejo con nuevos integrantes se definirá la elección para la Presidencia del Consejo.
5	Se define que la próxima reunión se realizará de manera online por Google Meet el próximo 29 de septiembre a las 11:00 horas.

Documentación anexa al acta (incorporar cuantas filas sean necesarias)

1	Lista de asistencia
---	---------------------



 SERNAC Servicio Nacional del Consumidor	Versión: 1.0	Estado: Vigente
	Lista de asistencia del Consejo Consultivo Regional de Consumo_1º	

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES

Ejecutor: Dirección Regional de La Araucanía		
Fecha: 2 - 9 - 2022	Hora: (inicio) 11:00 / (Término) 13:00	

Nº	Nombre y apellido asistente	Institución perteneciente	Correo y teléfono	Firma	M	F
1	FELIPE QUINTANO	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	felipe.quintano@ufrontera.cl	_____	X	
2	PATRICIO RIVERA	CONSEJO COMUNAL DEL ADULTO MAYOR TEMUCO	privera@temuco.cl /45-2973202 - 995480583	_____	X	
3	ARTURO ARAYA RODRIGUEZ	SERNAC	aaraya@sernac.cl / 992256945	_____	X	
4	TATIANA LIEMPI CATRILEO	SERNAC	tliempi@sernac.cl / 995778599	_____		X
5	RENÉ INZUNZA	PRESIDENTE CAMARA COMERCIO DETALLISTA ESTABLECIDO DE TEMUCO	cctemuco@cacodet.cl / 45-2734949	_____	X	



 <p>SERNAC Servicio Nacional del Consumidor</p>	<p>Versión: 1.0</p>	<p>Estado: Vigente</p>
	<p>Lista de asistencia del Consejo Consultivo Regional de Consumo_1º</p>	

Nº	Nombre y apellido asistente	Institución perteneciente	Correo y teléfono	Firma	M	F
6	HECTOR SOLIS	PRESIDENTE CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ANGOL	comercioangol@gmail.com / 45-2716272-98859205	_____	X	
7	KARL FINGERHUTH	CAMARA COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TEMUCO A.G	carlos@finger.cl / 9-98865666	_____	X	
8	BERNARDO BARRIENTOS	NUEVA ACOPUCON	acopucon@gmail.com / 992034264	_____	X	
9	MÓNICA OPAZO	UNION COMUNAL JJVV RURALES DE ANGOL	unioncomunalruralangol@gmail.com / 976843191	_____		X
10	_____	_____	_____	_____	-	
11	_____	_____	_____	_____	-	-
12	_____	_____	_____	_____	-	-
HOMBRES: 7		MUJERES: 2		TOTAL: 9		

